



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 035/19

05 de marzo de 2019

CONTROLES HABILITADOS PARA EL DÍA 9 DE MARZO

Se informa a todos los interesados de los controles habilitados para el 9 de marzo de 2019, para atletas con opción a mínima, dejándose abiertas las carreras de 1000m.l masculino, 600 m.l. masculino y 60 m.l. femenino a control, hasta máximo 8 participantes.

- 1000 M.L MASCULINO
- 600 M.L MASCULINO
- PESO 4KG MASCULINO
- PESO 3 KG FEMENINO
- 60 M.L FEMENINO

VºBº

Patricia Paz Meizoso
Dirección Técnica FAMU
[direcciontecnica@famु.es](mailto:direcciontecnica@famু.es)

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU

secretaria@famु.es // carreras@famु.es